DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 31 de marzo del 2017

Señores
INGENIERIA APLICADA S.A.
Dirección: Montevideo 1630 c/ Roma.
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 512/2017 de fecha 31/03/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado **"MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE ÁREAS DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS",** ID 330.515, por un monto total de Gs. 1.598.859.637 (Guaraníes mil quinientos noventa y ocho millones, ochocientos cincuenta y nueve mil, seiscientos treinta y siete.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Recibí nota 31/03/17
Ingeniería Aplicada S.A. IASA

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.
ABG. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

00000189 (bis)